COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 07 de junio del 2010.-

ORDEN PARTICULAR N°: 278 .-

VISTO: El informe N° 23/2010 del Comité de Evaluación, de fecha 02 de junio del 2010, que hace referencia a la Adquisición de Servicio de Recarga de Botellones de Oxigeno y Nitrógeno y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 23 para la Adquisición de Servicios Recarga de Botellones de Oxigeno y Nitrógeno, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010.

Que, se dio cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009.-

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, **in fine** estable "... salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°- Autorízase y adjudíquese, basado en el Art. 34 Inciso "c" de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición Servicios de Recarga de Botellones de Oxigeno y Nitrógeno, para el Ejercicio Fiscal 2010 a favor de la siguiente empresa:

- **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.:** por la suma de Gs. **2.600.000.-** (Guaraníes dos millones seiscientos mil).-

2° Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, TCNEL DEM LUIS MARIA FLORENTIN CAÑIZA, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AEREA · COMANDANTE

GRAL BRIG AER HUGO GILBERTO ARANDA CHAMORRO
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA